

SERVIPORT MARITIMA S.L.
C/ Doctor J.J. Domíne, 18-7-54
46011 Valencia
CIF: B97652168

AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA
Avda. Muelle del Turia s/n

46024 VALENCIA

REFERENCIA: CONCESION ADMINISTRAIVA CV128/ NUEVA CONCESION

ASUNTO: Solicitud de nueva Concesión Administrativa

Dña Lourdes Collarte Torres con dni 29200077J como administradora de la mercantil SERVIPORT MARITIMA S.L., actual concesionaria de la Autoridad Portuaria de Valencia con el numero CV128, ante esa entidad,

EXPONE:

1.- Que en fecha 28 de julio de 2017, el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia, una vez cumplidos todos los requisitos solicitados, tuvo a bien otorgar la Concesión CV128 a esta mercantil, con un plazo inicial de cinco años, y por lo tanto con vencimiento septiembre del 2022.

2.- Que en fecha 29 de julio de 2022, el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia a solicitud de esta mercantil, otorga la prórroga de DOS años y medio del plazo concesional inicialmente otorgado, y por consiguiente con nuevo vencimiento a fecha 11 de marzo de 2025.

3.- Así mismo, en el mismo Consejo de Administración se estimó la solicitud de esta mercantil sobre la modificación no sustancial de la cláusula 45^a del título concesional en relación con las actividades mínimas quedando en los siguientes términos:

“45^a.- En cumplimiento de lo establecido en la condición 27^a, el concesionario queda obligado a realizar la actividad mínima de un volumen mínimo de TRES MIL TRESCIENTOS (3.300) servicios de pesadas al año para la “Actividad de pesaje de camiones”, y un volumen mínimo anual de facturación de SIETE MIL (7.000) euros/año por la prestación del resto de

servicios comerciales denominados "Servicios al transporte" (recogida de órdenes de transporte, vending y servicios higiénicos)."

SOLICITA:

1.- Que a la finalización de la actual concesión CV128 se nos conceda una nueva Concesión Administrativa en la misma localización y en los mismos términos económicos que los concedidos en el Consejo del pasado 29 de julio de 2022 para la concesión administrativa CV128, por el plazo de otros CINCO (5) AÑOS con una posible prorroga de otros DOS Y MEDIO AÑOS más.

2.- Que las actividades a desarrollar en la nueva concesión administrativas serían las actuales de "Actividad de pesaje de camiones" y "Servicios al transporte", ampliando esta actividad además de las actuales (recogida de órdenes de transporte, vending y servicios higiénicos), en las siguientes:

- limpieza ecológica de interior de cabinas de camiones
- taller móvil de asistencia a plataformas frigoríficas
- gestión y entrega de precintos
- renovación de tarjetas de tacógrafo
- descarga y análisis de tacógrafos
- asesoramiento a conductores en tiempos de conducción y descanso

3.- Que calculamos que estos nuevos servicios que ampliarán la actividad de "Servicios al transporte" tendrán una facturación mínima de DIEZ MIL (10.000) euros anuales.

Sin otro particular y esperando que esa solicitud sea atendida.

Atentamente

SYRTRANS LOGISTICA, S.A.

C.I.F.: A-46106142
P.I. FUENTE DEL JARRO - C/ Ciudad de Onteniente, 14
46988 FATERNA (Valencia)

LOURDES COLLARTE TORRES

Directora General